COMUNICADO OFICIAL

El **Tribunal Electoral Regional** del Movimiento Regional UNIDOS POR TACNA, pone de conocimiento a los afiliados y la ciudadanía, la CRONOGRAMA ELECTORAL aprobada mediante la Resolución N.º 0003-2026-JNE, cronograma electoral para el proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2026.

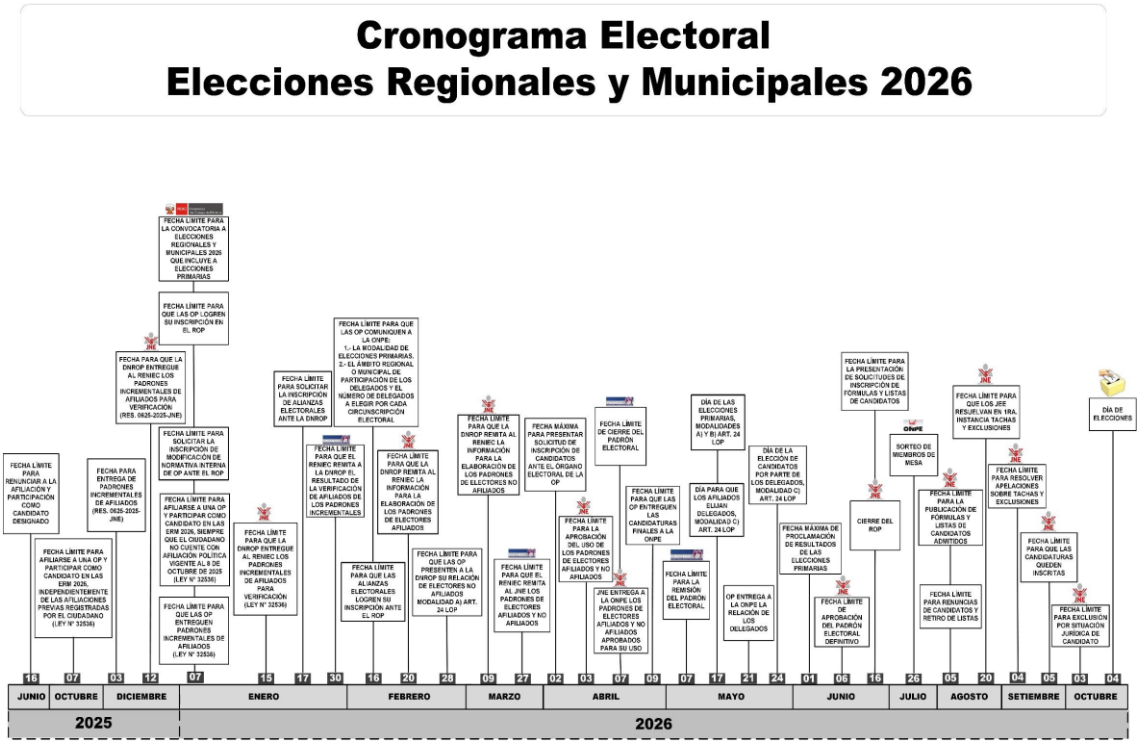

El Movimiento Regional UNIDOS POR TACNA, con la dirección en Comité 9 Mz. 32 Lote 17, Distrito de Ciudad Nueva, Provincia y Departamento de Tacna. Por lo que, para mejor atención a los afiliados y la ciudadanía en general, respecto al proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2026; nuestra OFICINA del movimiento es la siguiente:

📍 **Lugar de atención:**
Oficina del Movimiento Regional UNIDOS POR TACNA
Calle Zela N.º 116, Distrito, Provincia y Departamento de Tacna.

🕘 **Horario de atención:**

- Mañana : 09:00 a 12:00 horas
- Tarde : 15:00 a 18:00 horas

Se exhorta a los interesados, presentar su documentación dentro del plazo establecido y conforme a cronograma electoral establecido por el JNE.

Tacna, 01 de Abril del 2026.

LINATA CALIZAYA ARTURO TORIBIO
DNI N° 40345244
Tribunal Electoral Regional
Presidente (Titular)